





Fuente: https://impressiones.com.mx/estado-de-mexico/dan-seguimiento-a-denuncias-ciudadanas

Dan seguimiento a denuncias ciudadanas.



Redacción.

Autoridades municipales informaron que cada una de las denuncias que le hacen llegar a la alcaldesa Mariela Gutiérrez Escalante a través de sus redes sociales, se les da puntual seguimiento a fin de verificar las posibles violaciones que se pudieran presentar a las medidas de prevención que se han impuesto por la pandemia.

En atención a los mensajes que de manera directa hacen llegar a las páginas oficiales de la presidenta municipal Mariela Gutiérrez Escalante, del Ayuntamiento de Tecámac, así como de la Comisaría General de Seguridad; se ha dado seguimiento a las denuncias sobre posibles violaciones de las medidas sanitarias impuestas por la pandemia, reiteraron.



Buen día Lic. Mariela, me

gustaría saber de que manera puedo denunciar una tienda en Lomas de Tecamac que a pesar de que tienen cartulinas sobre la sana distancia v marcado el piso puntos para mantenerla, permite que entre mucha gente incluidos niños SIN CUBREBOCAS. El espacio dentro del comercio para hacer el pedido es muy reducido y se hace aún más reducido por que entran a comprar con acompañantes, además los dueños de esta tienda de abarrotes y cremeria no les dicen nada a sus compradores y mucho menos les piden el cubrebocas. Lornas de

La Dirección General de Desarrollo Económico, ha dado seguimiento puntual a cada caso, lo que nos ha permitido detectar negocios negligentes, sin embargo, en otros casos, se ha podido corroborar que las unidades económicas se encuentran en cumplimiento.

En el caso de empresas como Coppel, Elektra, Home Depot, entre otras, las revisiones son constantes y hasta el momento, en todos los casos hemos podido confirmar que se encuentran atendiendo a los clientes dentro de las normas establecidas.

"Sólo quiero que nuestros vecinos de Tecámac no se contagien".

- Denuncia ciudadana.

Cualquier incumplimiento podría derivar en la suspensión de la unidad económica y sanciones económicas. En caso de reincidir, podrían perder de forma permanente el permiso para poder seguir operando, incluso una vez terminada la emergencia sanitaria.